

Sesión 22/10/2020 (14: 00) Consejo Escolar

En la sesión del jueves 22 de octubre de 2020 se trataron los siguientes temas y se llegó a los siguientes acuerdos:

- La Dirección informa sobre la P.G.A. 2020/21 de este curso escolar, en la que se incluye el Plan de Convivencia elaborado el curso pasado y las medidas organizativas y curriculares derivadas de la situación de COVID-19, que incluye las medidas acordadas en el claustro para la actuación del profesorado ante los diversos escenarios.

El sector de las familias señala:

- ✓ Mejoras de la PGA con respecto a la presentada años anteriores. Reconoce el esfuerzo realizado profesorado y equipo directivo para hacer frente a los distintos escenarios que se puedan derivar del Covid-19, entre los que destaca, la elaboración de un plan detallado en el que se recoge desde el método de trabajo a las conexiones mínimas diarias con el alumnado, en los casos de confinamientos de aulas y de alumnado en particular.
- ✓ El sector familias sugiere que se evalúe de manera trimestral en claustro el desarrollo e implementación de las medidas docentes para las clases confinadas, en aras de establecer mejoras, analizar fallos, etc.
- ✓ Progresos realizados en los Planes de Mejoras, particularmente de matemáticas, apostando por planes más concretos y aplicables.
- ✓ Los acuerdos reflejados en el Plan de Convivencia (tareas, herramientas y actuaciones) se deben trasladar a la PGA: como son los representantes y normas de aula, las actividades en las fechas señaladas, las asambleas,
- ✓ Los acuerdos y obligaciones derivados del Plan de Acogida también se deben trasladar a la PGA: por ejemplo, el seguimiento y evaluación comprometido anualmente.
- ✓ Se debe revisar y mejorar los indicadores propuestos en aras a facilitar y permitir el seguimiento y evaluación de los objetivos planteados.
- ✓ Se propone que, aunque no se haya recogido en la PGA, el profesorado, a través de los Equipos y CCP, valore la realización durante este curso de las actividades que contiene la *"Agenda Urbana. Una guía para educación primaria"* elaborada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) y el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), que tienen como objetivo lograr un desarrollo urbano sostenible y contribuir a la consecución de los objetivos de la Agenda 2030.

<https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/AUE/GUIAAUEDIGITAL.pdf>.

- En cuanto a la trayectoria del curso, la dirección informa que hasta el momento ha habido 4 confinamientos y agradece a las familias su actitud ante las actuaciones frente a los síntomas y en caso de detección de positivos.

La dirección recuerda la obligatoriedad de continuar con las actividades lectivas no presencial por parte del profesorado en caso de confinamiento y/o cuarentena.

- La dirección informa sobre los programas de apoyo y refuerzos ordinarios, PAAE y PREX-2020. El PAAE, acoge al alumnado de 4º a 6º, y desarrollará durante todo el curso escolar, mientras el PREX-2020, acoge al alumnado de 1º a 3º, y sólo está aprobado hasta diciembre. El equipo directivo hará las gestiones oportunas para intentar conseguir que el PREX se desarrollé durante todo el curso escolar.
- Por último, se informa de la renovación de parte de los miembros del Consejo Escolar durante este curso: por el sector de las familias (dos miembros) y por el sector del profesorado (dos miembros).

La celebración de las elecciones en el caso del sector familias tendrá lugar el 26 de noviembre y del sector profesorado el 24 de noviembre.